

EN CUANTO A LA TENENCIA DE LA VIVIENDA DE 2521 FAMILIAS DE LA ZONA RURAL SE TIENE QUE:

1622	Familias que son el	64.34%	Propia
105	Familias que son el	4.17%	Arrendada
794	Familias que son el	31.50%	Otra forma.

♦ Hacinamiento. Numero de cuartos.

EN CUANTO AL NUMERO DE CUARTOS (HACINAMIENTO) DE 275 FAMILIAS DE LA ZONA URBANA SE TIENE QUE:

32	Familias que son el	11.64 %	0 A 19% (cuartos/persona)
27	Familias que son el	9.82 %	De 20 a 39% (cuartos/persona)
42	Familias que son el	15.27 %	De 40 a 59%(cuartos/persona)
37	Familias que son el	13.45 %	De 60 a 79%(cuartos/persona)
137	Familias que son el	49.82 %	De 80% o más(cuartos/persona)

EN CUANTO AL NUMERO DE CUARTOS (HACINAMIENTO) DE 2521 FAMILIAS DE LA ZONA RURAL SE TIENE QUE:

245	Familias que son el	9.72 %	0 A 19% (cuartos/persona)
407	Familias que son el	16.14 %	De 20 a 39% (cuartos/persona)
497	Familias que son el	19.71 %	De 40 a 59%(cuartos/persona)
331	Familias que son el	13.13 %	De 60 a 79%(cuartos/persona)
1041	Familias que son el	41.29 %	De 80% o más(cuartos/persona)

♦ Familias por vivienda.

EN CUANTO A LA CLASIFICACION DE FAMILIAS POR VIVIENDA DE 208 VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA SE TIENE QUE:

155	Viviendas que son el	74.52%	1 familia por vivienda
42	Viviendas que son el	20.19%	2 familia por vivienda
8	Viviendas que son el	3.85%	3 familia por vivienda
3	Viviendas que son el	1.44%	4 familia por vivienda

EN CUANTO A LA CLASIFICACION DE FAMILIAS POR VIVIENDA DE 1845 VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL SE TIENE QUE:



1336	Viviendas que son el	72.45%	1 familia por vivienda
365	Viviendas que son el	19.79%	2 familia por vivienda
117	Viviendas que son el	6.34%	3 familia por vivienda
24	Viviendas que son el	1.30%	4 familia por vivienda

Vías de Comunicación. El Municipio cuenta con 20 kilómetros de vía Panamericana y 70 Kilómetros de vías rurales que permite la comunicación de las veredas con el perímetro urbano, sin embargo existen veredas que no cuentan con vías carretables lo cual a perjudicado su desarrollo. Además de ampliar la red vial, es necesario asegurar un mantenimiento permanente de las vías disponibles con el objeto de garantizar el intercambio de productos e insumos además se deben mantener y preservar los caminos de herradura.

## 9.2. VISION

El Sector Infraestructura contribuirá al proceso de desarrollo social del Municipio impulsando políticas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, impulsando proyectos de vivienda, mejoramiento, apertura de vías y caminos, programa de Saneamiento Básico, mejorando telecomunicaciones y el sector eléctrico.

## 9.3. OBJETIVO.

"UNA FORMA DISTINTA DE GOBERNAR"  
ROSAS CAUCA TELEFAX (092) 8-258013



Desarrollar Proyectos y Programas de Infraestructura con Recursos Propios y con el apoyo de los recursos provenientes del Estado, Cofinanciación con diversas Entidades Gubernamentales y con la Cooperación Técnica Internacional, de acuerdo con el programa de gobierno de la Administración Municipal. Buscando una mejor integración interna y con Municipios vecinos, aprovechando en forma sostenible los recursos y garantizar a los habitantes del Municipio de Rosas, menores riesgos de contraer enfermedades mediante la potabilización del agua, descontaminación de fuentes hídricas, recuperación forestal de las mismas y mejorando condiciones de disposición de aguas residuales.

#### **9.4. POLÍTICAS**

Fortalecer el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes pobres y vulnerables del Municipio, mediante el acceso al sistema Nacional de Cofinanciación con el mejoramiento y construcción de acueductos, alcantarillado y sistema de eliminación de excretas.

Promocionar el manejo del agua y control y tratamiento de aguas residuales.

La alcaldía Municipal, en trabajo conjunto con diversas entidades del sector, propenderá por el manejo integral de las viviendas con el fin de superar el déficit que presenta, mediante políticas de vivienda social Urbana y Rural.

Mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura vial del Municipio.

Cobertura del servicio eléctrico.

Mejoramiento de las telecomunicaciones.



Intensificar programas de conservación, protección y mantenimiento de las cuencas hidrográficas en especial, fuentes que abastecen acueductos

Conservar y preservar los recursos naturales (agua, suelo, fauna y bosque)

brindar garantías de salubridad a la población consumidora de los productos y subproductos que se obtienen con el sacrificio del ganado

Garantizar el servicio de compra y venta de productos en condiciones higiénicas y especiales.

#### 9.5. ESTRATÉGIAS

- Canalización de los subsidios a través del SISBEN. para la construcción, mejoramiento, mantenimiento, ampliación y saneamiento básico para las viviendas.
- Promoción de la autoconstrucción de la vivienda familiar en áreas declaradas exentas de riesgos.
- Mejorar la salubridad de la población promoviendo el manejo del agua y uso de tecnologías apropiadas para el saneamiento básico control y tratamiento de aguas residuales y agua potable.
- Gestionar ante el gobierno nacional el mejoramiento y adecuación de la infraestructura de telecomunicaciones.
- Apoyar el levantamiento, difusión y utilización de los mapas de riesgo por parte de Planeación Municipal.
- Realización de estudios y diseños de desarrollo energético en el Municipio.



- Realizar programas de evaluación ambiental y proporcionar medidas asociadas a las tarifas que incentiven el uso adecuado del recurso agua.
- Adquirir predios localizados en zona estratégica para el manejo del agua y conservación del recurso natural.
- Control y vigilancia sobre el manejo y sacrificio de ganado.
- Mejoramiento de las condiciones sanitarias de la galería.
- Control y vigilancia.

#### **9.6. PROGRAMAS.**

- Agua Potable: Acueductos y plantas de tratamiento.
- Construcción de alcantarillados.
- Tratamiento de excretas.
- Tratamiento de residuos sólidos.
- Reforestación de cuencas y micro cuencas.
- Construcción y adecuación de mataderos.
- Adecuación de plazas de mercado y galerías.
- Vivienda Urbana y Rural.
- Mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos de herradura.
- Apertura de vías.
- Pavimentación de vías
- Ampliar cobertura del servicio eléctrico.
- Ampliar y mejorar los medios de telecomunicación en el Municipio.



### **9.6.1. AGUA POTABLE: ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO**

#### **9.6.1.1.- ANALISIS.**

El aprovisionamiento del agua para consumo humano constituye uno de los principales problemas que afectan al Municipio de Rosas, éste presenta en su mayoría una cobertura deficiente en la prestación del servicio. La ausencia o insuficiencia de este servicio eleva los índices de mortalidad y morbilidad, disminuye la productividad económica e inhibe el desarrollo económico. Las normas especifican lo siguiente: para poblaciones menores de 50.000 habitantes, los acueductos tendrán como mínimo una planta de tratamiento y el agua deberá someterse a un análisis físicoquímico, de modo que sea apta para el consumo humano.

#### **9.6.2.2. OBJETIVO.**

Aumentar el número de familias con servicios de Acueducto.

Disminuir riesgos de enfermedades, mediante el consumo de agua potable.

#### **9.2.3. PROYECTOS.**

- Construcción y adecuación de acueductos zona 1
- Construcción y adecuación de acueductos zona 2



- Construcción y adecuación de acueductos zona 3
- Construcción y adecuación de acueductos zona 4
- Construcción y adecuación de acueductos zona 5
- Construcción y adecuación de acueductos zona 6
- Construcción y adecuación de acueductos zona 7

#### **9.6.2 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS.**

##### **9.6.2.1. ANALISIS.**

Este es otro proceso de los principales servicios que este Municipio debe tener ya que su existencia depende en gran medida el control de las infecciones y de la contaminación y el equilibrio del ecosistema natural. Se pretende mejorar el servicio en las zonas de alta concentración de población como son las cabeceras , descontaminando fuentes hídricas y con la recuperación forestal de los mismos.

##### **9.6.2.2. OBJETIVO.**

Mejorar condiciones de disposición de aguas residuales.

##### **9.2.3. PROYECTOS.**



- Terminación y construcción del alcantarillado de Párraga Viejo.
- Terminación y construcción del alcantarillado de Párraga.
- Construcción del Plan Maestro de alcantarillado Cabecera Municipal.
- Terminación y construcción del alcantarillado céfiro.
- Construcción del alcantarillado el Sauce.

### **9.6.3. TRATAMIENTO DE EXCRETAS.**

#### **9.6.3.1. ANALISIS.**

Garantizar a los habitantes del Municipio de Rosas menores riesgos de contraer enfermedades mejorando los sistemas de disposición de excretas.

#### **9.6.3.2. OBJETIVO.**

Descontaminar fuentes hídricas.

Mejoramiento y construcción de sistemas de eliminación de excretas.

Promoción del manejo del agua y uso de tecnologías apropiadas para el Saneamiento Básico, control y tratamiento de aguas residuales.

#### **9.6.3.3. PROYECTOS.**





- Construcción baterías sanitarias zona 1
- Construcción baterías sanitarias zona 2
- Construcción baterías sanitarias zona 3
- Construcción baterías sanitarias zona 4
- Construcción baterías sanitarias zona 5
- Construcción baterías sanitarias zona 6
- Construcción baterías sanitarias zona 7

#### **9.6.4. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.**

##### **9.6.4.1 ANÁLISIS.**

La recolección y disposición de basuras se ha convertido en una Necesidad básica debido a las consecuencias que sobre la salud pública está trayendo una mala disposición de los residuos sólidos como son: las epidemias y la contaminación de aguas, lechos de río, flora, fauna y del medio ambiente en general.

##### **9.6.4.2. OBJETIVO.**

- Descontaminar fuentes hídricas y el medio ambiente, eliminando focos de infección.

##### **9.6.4.3. PROYECTOS.**



- Adecuar el relleno sanitario de la cabecera Municipal, Párraga, Párraga Viejo, Loma grande, Sauce y Diviso.

#### **9.6.5. REFORESTACIÓN DE CUENCAS Y MICROCUENCAS.**

##### **9.6.5.1. ANÁLISIS.**

Mantener el nivel de los caudales en las cuencas que surten los acueductos y en aquellas susceptibles de desbordamientos.

El inadecuado uso, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales conlleva a la deforestación de bosques, pérdida de suelos y disminución de la cantidad de agua.

##### **9.6.5.2. OBJETIVO.**

Mantener el nivel de los caudales en las cuencas que surten los acueductos.

##### **9.6.5.3. PROYECTOS**

- Aislar franjas de protección de nacimientos y márgenes de río y quebradas e Incorporarlas como zonas de preservación escrita
- Difusión de áreas preservación estricta.



- Reforestar con especies nativas los márgenes de quebradas, ríos y nacimientos que surten los acueductos del Municipio.
- Recuperación de suelos de ladera por procesos fuertes de erosión
- Mantenimiento de bosques con el apoyo de la comunidad.
- Adquisición de áreas de interés para acueducto municipal.
- Conservación y reforestación, subcuencas río Esmita y Quilcace.
- Conservación y reforestación del cerro el broncazo, mama conde, pasadero, la falda.

#### **9.6.6. CONSTRUCCIÓN Y ADECUA CIÓN DE MATADERO.**

##### **9.6.6.1. ANÁLISIS.**

La prevención de diversas enfermedades depende en gran medida de la manipulación de los alimentos que consumimos, En bien de la comunidad que se surte de la carne en el matadero municipal es necesario propender por mejorar las condiciones de higiene del producto, limpieza de las instalaciones y de las personas.

##### **9.6.6.2. OBJETIVO.**

Brindar mejor higiene del producto.



#### **9.6.6.3.PROYECTOS.**

- Adecuar el matadero municipal bajo condiciones de higiene y limpieza.

#### **9.6.7. ADECUACIÓN DE PLAZAS DE MERCADO Y GALERÍAS**

##### **9.6.7.1.ANÁLISIS.**

La prevención de diversidad de enfermedades depende en gran medida de la manipulación de los alimentos que consumimos. La exposición de los productos a agentes contaminantes ya que estos permanecen colocados en el suelo o en mesas que se dejan a la intemperie.

##### **9.6.7.2. OBJETIVO:**

Organizar y adecuar las plazas de mercado.

##### **9.6.7.3.PROYECTOS**

- Implementar una estrategia que permita organizar y adecuar la plaza de mercado de la cabecera municipal.



#### **9.6.8. VIVIENDA URBANA Y RURAL.**

##### **9.6.8.1. ANÁLISIS.**

Como reza la constitución nacional todo colombiano tiene derecho a una vivienda digna por lo tanto aplicando la herramienta del SISBEN 2001, la Administración Municipal, Identificará los déficit cuantitativos y cualitativos de vivienda, para orientar acciones para la construcción y mejoramiento de vivienda.

##### **9.6.8.2. OBJETIVO.**

Realizar un diagnóstico de déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en las áreas urbanas y rurales del municipio.

Gestionar ante entidades nacionales encargadas del sector, respuestas efectivas.

Crear el fondo de vivienda municipal para llevar a cabo programas de construcción y mejoramiento de vivienda a través de la Cofinanciación.

Aplicar los procesos de Reordenamiento que reduzcan los riesgos y la vulnerabilidad de sus asentamiento poblacionales ante fenómenos naturales o causados por el hombre.



### **9.6.8.3. PROYECTOS**

- Proyectos mejoramiento y construcción pisos, paredes o techos.
- Construcción y Mejoramiento de viviendas a nivel Rural y Urbana.

### **9.6.9. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS DE HERRADURA.**

#### **9.6.9.1. ANÁLISIS**

Con la implementación de este programa, la administración Municipal, mejorará los niveles de integración del Municipio internamente y con los demás Municipios, incorporando talento humano y aprovechando en forma sostenible nuestros recursos.

#### **9.6.9.2. OBJETIVO.**

- Garantizar comodidad, agilidad y seguridad en el tránsito.
- Reducir costo de operación y tiempos de viaje.
- Mejorar condiciones de transitabilidad en vías existentes y caminos de herradura, conservando el medio ambiente con la participación comunitaria.
- Velar por la eficiente prestación del servicio de transporte de acuerdo con las modalidades de las zonas.
- Permitir el acceso a zonas marginadas.



➤ Pavimentación de vías.

### **9.6.9.3. PROYECTOS**

Mejoramiento vía: El Céfito- La Violeta - Ufugu - Ramal

Mejoramiento vía : Cucho – Escuela el Cucho.

Mejoramiento vía La Violeta –El altillo.

Mejoramiento vía Lomagrande – El Sauce .

Mejoramiento vía Gualoto – Churo – Tablón

Mejoramiento vía Rosas – El Céfito

Mejoramiento vía Rosas – Portachuelo-La Laja.

Mejoramiento vía: El Céfito – Broncazo.

### **9.6.10. APERTURA DE VÍAS.**

#### **9.6.10.1. ANÁLISIS.**

Las vías de comunicación son quizá el mas importante polo de desarrollo para una región o un país ya que permite el intercambio de productos y culturas entre las comunidades . La construcción de vías nuevas reduce de manera sostenible el costo de los productos.



#### 9.6.10.2. OBJETIVO.

Permitir el acceso a zonas marginadas del Municipio mejorando su productividad y comercialización.

#### 9.6.10.3. PROYECTOS

- Apertura de vías nuevas.  
Gualoto – Churo Tablón.
- Construcción vía Ramal bajo –El Sauce
- Construcción vía Ufugu –El Ramal.
- Construcción de vías: Tablón –Marquez.
- Construcción de vías: Diviso – Santa Rosa..
- Construcción de vías: Sauce el Salao.
- Construcción de vías: Sauce la Laguna.
- Construcción de vías: Jigual el Retiro.
- Construcción de vías: Alto de las Yervas - el Retiro.
- Construcción de vías: Diviso – Santa Rosa.
- Construcción de vías: Los Aguacates - Panamericana.

#### 9.6.11 PAVIMENTACION DE VÍAS

##### 9.6.11.1. ANÁLISIS.

Las vías pavimentadas garantizan a los usuarios comodidad agilidad en el tránsito de este modo se reducen costos de operación y tiempo de viaje a





demás de elevar el nivel de vida y valorizar sectores aledaños a los tramos de vías pavimentadas.

#### **9.6.11.2. OBJETIVO**

Aumentar el número de kilómetros de vías pavimentadas en la cabecera Municipal y veredal

#### **9.6.11.3. PROYECTOS**

Pavimentar en concreto rígido vías de la cabecera Municipal.  
Pavimentar en concreto rígido vías en las corregimientos del Municipio.

### **9.6.12 CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES.**

#### **9.6.12.1. ANÁLISIS**

La comunicación entre veredas y municipios es muy importante con el fin de reducir tiempo de viaje y costos de productos especialmente agropecuarios con la construcción de puentes peatonales y vehiculares agilizamos de manera ostensible esta comunicación .

#### **9.6.12.2. OBJETIVO**

Construir y mantener puentes vehiculares y peatonales en donde se requiera.



**9.6.12.3. PROYECTOS :**

Construcción puente peatonal Palo blanco – (Rosas). Puerto Llave (El Tambo)  
Mantenimiento de puentes existentes  
Construcción de puentes en las veredas Pan de azúcar, Loma grande, Churo  
tablón.  
Construcción puente vía El Retiro  
Construcción puente río Quilcacé Palo blanco – Puerto Llave

**9.6.11. AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO ELÉCTRICO.**

**9.6.11.1. ANALISIS**

Acceder a los servicios del sistema eléctrico nacional permite a las comunidades mejorar su nivel de vida y calidad de la misma acompañado de una culturización al poder contar con los medios de comunicación como es la radio y la televisión para lo cual identificamos los posibles beneficiarios aplicando la herramienta del SISBEN con el fin de Incrementar el número de viviendas con servicio de energía.



**9.6.11.2. OBJETIVO.**

Llevar el servicio de energía eléctrica al área Rural y urbana.

Gestionar ante la Nación la Construcción de proyectos de generación de energía.

Incrementar el número de familias con servicio de energía.

**9.6.11.3. PROYECTOS**

Gestionar ante las entidades respectivas la construcción de redes eléctricas a las 417 viviendas de la zona rural y Urbana.

**9.6.12. AMPLIAR Y MEJORAR LOS MEDIOS DE TELECOMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.**

**9.6.12.1 ANALISIS**

Tener todo el Municipio comunicado por medio del Teléfonos, lograría el Intercambio cultural entre las veredas y el resto del mundo

**9.6.12.2. OBJETIVO.**

Ampliar los medios de comunicación en el Municipio.



### 9.6.12.3 PROYECTOS

Gestionar ante las entidades respectivas la consecución de líneas telefónicas para las veredas de la zona rural y para ampliar la cobertura en la cabecera municipal



## 10. AMBIENTAL AGROPECUARIO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

### 10.1 DIAGNOSTICO

#### 10.1.1. IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO

La vocación productiva del Municipio de Rosas es Agrícola y de mediana producción Pecuaría, los principales cultivos son el café, caña panelera, plátano, banano, yuca, maíz y frijol en menor escala el tomate.

Las explotaciones pecuarias cuentan con una ganadería de doble propósito, leche, carne también existen la porcicultura, cunicultura, capricultura, piscicultura, avicultura de engorde, huevos, patio, ganadería ovina , equina (caballar y mular).

El Municipio le aporta a la economía del departamento el 3%, al proporcionarle productos agrícolas y materia prima para la industria como es el caso de la producción lechera, avícola, piscícola, pero se presentan altibajos por la falta de una estructura de mercados. A pesar de los esfuerzos por parte de las instituciones y de los productores sin olvidar la falta de educación de los agricultores, tecnologías insuficientes y algunos limitantes de suelos como altos contenidos de aluminio y deficiencia de fósforo.

Clasificación climática.



El territorio de Rosas está ubicado sobre los pisos térmicos cálido, templado y frío, correspondiente a los pisos bioclimáticos definidos por Cuatrecasas como ecuatorial, subandino y andino.

El clima se ha clasificado anteponiendo al término de la humedad, el piso térmico que corresponda

Tierra cálido Semiseco: ( T.C)

Es la unidad de menor extensión del municipio, presentándose sobre la cuenca del río Esmita en las veredas de Pan de Azúcar, Pinzón y parte de la Florida. Comprende 513 hectáreas, equivalentes al 2,97% del área municipal, con alturas que se extienden desde los 800 hasta 1000 m de altitud.

Tierra moderadamente cálida (TMC).

Cubre la mayor parte del territorio municipal, con una extensión de 13.794,97 hectáreas, es decir el 80,1 % del área total. Comprende alturas entre 1001 a 2000 m de altitud. Las temperaturas oscilan entre 18° C y 24 °C.

Tierra fría húmedo (TF)

Se presenta al costado sur este municipal, específicamente en la vereda El Ramal. Su elevación oscila entre los 2001 m de altitud, en límites con los



municipios de Sotará y la Sierra. Su extensión es de 2.934,6 hectáreas, que corresponde al 17,02 % del área total municipal.

La temperatura fluctúa entre 12 °C y 18 °C.

#### **SUELOS**

Los suelos se constituyen en uno de los recursos naturales decisivos para adelantar el proceso de planificación y Ordenamiento Territorial. Su análisis suministra información básica para determinar la potencialidad, aptitud, restricciones y limitantes para el uso múltiple de las tierras. Es así como el suelo resulta determinante para el desarrollo de algunas de las actividades económicas más importantes del municipio, como la agricultura y la ganadería.

El suelo es el resultado de la interacción de los factores formadores (clima, relieve, material parental, organismos y el tiempo) y de los procesos de formación. De acuerdo con la génesis (origen) y evolución de los suelos, en Rosas se encuentra suelos relativamente jóvenes o poco evolucionados.

Según el estudio generalizado del IGAC 1983 desde el punto de vista fisiográfico, los suelos en el municipio de Rosas ocupan tres grandes unidades: 1) montañas, 2) colinas, 3) superficies aluviales, las cuales se subdividen a su vez en otras unidades de acuerdo con los factores climáticos y características de las formas del relieve.



## Montañas

### Laderas de montaña

Esta unidad se encuentra en todos los climas. En el municipio de Rosas se localizan en el clima frío húmedo (2000 – 3200 m), laderas de montaña con relieves fuertemente ondulados, quebrados y escarpados, cuyos materiales geológicos están recubiertos por capas de ceniza volcánica, de espesor variable.

Son suelos afectados por procesos de solifluxión, deslizamientos y formación de cárcavas. La profundidad efectiva varía de superficial a profunda, predominando esta última; presentan buenas características físicas y algunas limitaciones químicas, especialmente la alta acidez, bajos contenidos de fósforo disponible y niveles altos de aluminio de intercambio. En este grupo se encuentra la asociación Pancitará (PA).

En el clima medio húmedo (1000 –2000 m) se encuentran laderas de montaña con relieves fuertemente quebrados y escarpados, con materiales geológicos muy variados entre los cuales se distinguen rocas volcánicas como basaltos, diabasas, pórfidos andesíticos y granitos; rocas esquistosas como esquistos sericíticos y cuarcíticos; rocas sedimentarias como areniscas, conglomerados y aglomerados, y además tobas volcánicas y otros materiales piroclásticos. Todos estos materiales están asociados con cenizas volcánicas. En general son suelos superficiales a profundos, bien drenados y ligera a moderadamente





afectados por erosión. En este grupo se encuentran las asociaciones Balboa (BV), Galeón (GN), Sierra (SI).

Pie de ladera.

En el municipio de Rosas esta unidad se encuentra en el clima medio húmedo (1000 – 2000 m.) con suelos desarrollados de cenizas volcánicas, los cuales presentan un relieve ondulado a inclinado, y son afectados por procesos de deslizamiento, solifluxión y acumulaciones. Los suelos son profundos con buenas características físicas; presentan limitaciones químicas propias de las cenizas volcánicas (alta acidez, baja disponibilidad de fósforo principalmente). En este grupo se encuentra la asociación Rosas (RO).

#### **COLINAS**

En el municipio esta unidad geomorfológica se encuentra presente en el clima medio húmedo principalmente (1000 – 2000 m), donde se encuentran colinas cuyos suelos se han desarrollado a partir de cenizas volcánicas de materiales conglomeráticos de la formación Popayán, y de areniscas de las formaciones sedimentarias de la Fosa del Patía. Conforman relieves ondulados a fuertemente quebrados, afectados por procesos moderados de erosión. Son suelos superficiales a profundos, bien drenados, de buenas características físicas y con algunas limitaciones químicas como la alta acidez y la alta saturación de aluminio de intercambio. Se encuentran las asociaciones Dominguito – Timbío (DI) y Tambo (TM).



#### Superficies aluviales

En el territorio del municipio de Rosas estas unidades se encuentran en dos climas diferentes, bajo la forma de valles aluvio – coluviales. En el clima medio húmedo es característico encontrar la asociación Plateado (PQ), el cual a semejanza del valle en el clima frío húmedo, presenta relieve ligeramente plano a ondulado, en donde los suelos se han desarrollado de materiales muy heterogéneos con poca influencia de cenizas volcánicas. La profundidad efectiva oscila desde muy superficial a profunda, limitada por piedras en el perfil.

En el clima cálido seco se encuentran algunos valles de relieve plano a ligeramente plano, con presencia de piedra muy frecuentemente; conforman la asociación Mango (MG).

#### ASPECTOS DEL AGUA .

Las corrientes del municipio descienden de La cordillera Central para desembocar al Patía a través de los ríos Quilcacé y Esmita en sentido este a oeste. En la tabla N° 6 se relaciona las principales corrientes de acuerdo con la clasificación jerárquica del IDEAM- SIAC C.R.C. en cuenca, subcuenca y microcuenca (Ver mapa No 6).



Debido a las características del clima y el relieve, la red hidrográfica es muy diversificada. En el occidente del municipio abundan las quebradas que generalmente se unen entre sí para conformar la cuenca del Patía de caudal permanente pero escaso que finalmente desagua al Océano Pacífico.

En el sector de nacimientos se exhiben pequeñas corrientes que se encajonan debido a la acción de grandes avenidas que circulan en un periodo de tiempo relativamente corto, erodan el lecho en un suelo de textura arcillosa originando cárcavas; el proceso es un poco más complejo ya que incluye otros fenómenos físicos e incluso antro picos.

En el extremo occidental, las fuertes pendientes en las laderas altas, y la alta precipitación, conforman una red hídrica numerosa y turbulenta, cuyas quebradas en el punto de cambio brusco de la pendiente se desbordan durante las crecidas, dejando al lado restos de material rocoso y terrosos provenientes de las partes altas y de los taludes laterales del río.

Subcuenca del río Quilcacé.

Localización.

La subcuenca está localizada en el centro este del departamento del Cauca entre los Municipios de Rosas Sotará y El Tambo y Patía.

Limita al norte con las cuencas del río Cauca por el nordeste y por el sur con Guachicono por el occidente con la subcuenca del río Micay.



Esta subcuenca presenta diferencias muy marcadas de altitud que varían en el municipio desde la cota de los 1050 mts en la confluencia con el extremo noroccidental, hasta los 2600 mts en la cuchilla el Ramal en su límite oriental.

La subcuenca presenta una forma irregular, su valle se hace más amplio en el curso medio y termina, al unirse con el río Timbio en el sitio conocido como El Hoyo a 700m de altitud. Este Río nace en el Volcán Sotará a 4200 metros de altitud y tiene un recorrido con dirección este oeste.

La subcuenca del río Quilcacé tiene como microcuenca principal la del río Esmita

Microcuenca Esmita.

Esmita es una microcuenca de gran extensión e importancia para el municipio de Rosas ya que gran parte del municipio abastece sus necesidades a partir de dicha microcuenca.

La microcuenca del Esmita nace en la división de los municipios de Rosas y la Sierra a los 2600 m de altitud y desemboca en el municipio del Tambo a una altura aproximada de 1000 mts de altitud para conformar con el río Timbio y Quilcacé el nacimiento del río Patía. El río Esmita riega los municipios de Rosas, la Sierra y El Tambo.



Esta microcuenca tiene dirección este oeste y es angosta y alargada mantenido esta forma en la parte alta y media, ampliándose en su desembocadura en el río Quilcacé.

El potencial hídrico de la subcuenca y microcuenca es subutilizada y se puede aprovechar para acueductos, actividades agropecuarias y piscicultura.

La actividad agropecuaria como la principal fuente económica del área, se adelantada, de manera rudimentaria en explotaciones pequeñas y medianas, de suelos agrológicamente pobres; la actividad ganadera, que en otros tiempos predominó, ha disminuido notablemente con tendencia a desaparecer por la crisis social.

La escasa extensión y la composición de los bosques, no permitirán hablar de aprovechamiento forestal como una actividad, la cual está reducida al mínimo; allí solo subsiste el aprovechamiento de árboles maduros que cubren el suelo y protegen el agua.

Es necesario el aislamiento de áreas destinadas exclusivamente a la protección y establecer un programa de recuperación manejo y conservación de la fuente hídrica.

Allí se desarrollan cultivos limpios como frijol, maíz, yuca, y cultivos permanentes como el café, plátano, caña panelera.



La población rural esta conformada por población campesina quienes desarrollan una agricultura de subsistencia, que determina bajos ingresos y estancamiento del nivel de vida.

Los desequilibrios existentes en la Subcuenca y Microcuenca de Quilacé y Esmita obedecen a una irracional utilización de las tierras altas. Lo que ha originado inundaciones en las tierras bajas, incremento de la erosión, destrucción de vías que afectan directamente a su población asentada.

Las causas de la deforestación de la subcuenca se pueden atribuir principalmente a la colonización para la ampliación de la frontera agropecuaria, para uso dentro energético, cultivos ilícitos, incendios forestales, la producción de madera, entre otros.

La tala selectiva de especies maderables de algún valor económico o genético y de especies con alto valor energético genera un gran problema ecológico porque con su efecto contribuye a disminuir el equilibrio del bosque y por ende de la dinámica fluvial.

#### **CONTAMINACIÓN DEL AGUA**

Según la información obtenida en los talleres por la comunidad se presentan las causas de la contaminación hídrica y resumidas a continuación.



#### **EL LAVADO DE ROPA.**

El lavado de ropa es un problema generalizado en todo el municipio causando alteración de las propiedades físicas y químicas del agua por los residuos de los jabones que son productos no biodegradables y afectan las actividades de consumo humano y agropecuarias.

#### **RESIDUOS INDUSTRIALES.**

La rayandería de yuca es una actividad económica que se realiza principalmente en la zona IV. Esta actividad incrementa la concentración de sólidos disueltos (iones) en el agua, que a largo plazo contribuyen a la desoxigenación mediante el proceso de eutroficación de algunas corrientes de agua, con el consecuente problema de las mismas. Las quebradas que presentan este tipo de contaminación son las siguientes: Sabaletas, El Guamal, La Vaquita, Golondrinas y Chontaduro.

#### **RESIDUOS AGRÍCOLAS.**

El mal manejo de agroquímicos en fumigaciones y lavado de equipos, las cuales arrojan elementos tóxicos generan efectos negativos al hombre, suelo y poblaciones acuáticas.

El beneficio tradicional del café esta contaminando el agua. La pulpa y el mucílago contamina, cuando parte de su materia orgánica se disuelve o queda



en suspensión en las aguas durante su beneficio. El material orgánico disuelto puede consumir rápidamente el oxígeno del agua que los contiene, en un proceso natural de oxidación. La pulpa y el mucilago contenidos en un kilogramo de café cereza puede retirar el oxígeno a 7.4 metros cúbicos de agua pura, propiciando su rápida putrefacción. La contaminación causada por la pulpa es muy elevada, debido a su alto contenido orgánico y porque cuando se transporta hidráulicamente puede perder hasta la mitad del contenido de materia seca.

Las principales fuentes de agua que están siendo afectadas por este tipo de contaminación son: Sabaletas, Michinche, Vaquitas, El Cucho, El Horno, Golondrinas, Placencia, Quiebracañillas, Chontaduro, Santa Catalina, Ufugú Buena vista, El Churo, Guabal, Uvo, Cueva, Guayacanal, La Mestiza, Loma de los Santos y los ríos Esmita y Quilcace. Este último se ve alterado por el beneficio del fide que se hace en jurisdicción del municipio de Sotará.

#### **Contaminación minera.**

Determinado por la extracción de material de arrastre, actividad que remueve el lecho de ríos y quebradas; se genera turbiedad en las aguas por el incremento de sólidos suspendidos; pérdida de la fauna acuática y deterioro de los taludes adyacentes al río.

En algunas veredas como el Churo se extrae material de arrastre en pequeñas cantidades para construcciones locales. En los ríos Esmita en la vereda Pan de





azúcar y en el río Quilcace en la vereda Loma grande el material de arrastre se ha constituido como la materia prima para la extracción de arena y grava para su posterior comercialización.

**Bebedero para el ganado.**

Los bebederos para el ganado son un problema generalizado para el municipio. Incide en la salubridad humana ya que los excrementos y el orín generan la aparición de microorganismos maléficos para la salud; además el pisoteo causa en el agua, contaminación por material particulado, alterando las propiedades físicas del agua.

**Aguas servidas.**

En el municipio no existen mecanismos para tratamiento de agua residuales. Las corrientes son las receptoras de este tipo de residuos; descargas que son conducidas por los diferentes afluentes, desde las fincas y caseríos hasta la subcuenta del Río Esmita y Río Quilcace.

**Oferta de agua**

La tendencia de la distribución de los caudales en las principales corrientes en la región es similar; presentándose un periodo de estiaje o aguas bajas entre los meses de agosto y septiembre y una época de aguas altas entre noviembre, diciembre y enero.



El municipio dispone de más o menos buenas fuentes superficiales de agua con caudales bajos; por las características del relieve, son limitados para fines agrícolas. Por lo anterior se hace necesario estudiar el posible aprovechamiento de la Subcuenca y Microcuenca y las quebradas que aunque su aporte es mínimo, comparativamente con los grandes cauces, puede satisfacer en buena parte el déficit hídrico anteriormente detectado.

**Usos del agua.**

En cuanto a los requerimientos del recurso agua en el área municipal, se tiene que el máximo consumo se presenta en el sector agropecuario y el consumo domestico que es especial en la cabecera municipal.

El consumo del agua de tipo domestico en el municipio es de 180 litros/ persona día.

**Demanda de agua.**

La demanda del agua en el municipio de Rosas se detalla como sigue:

**Consumo humano**

Con el análisis de las tasas de crecimiento poblacional según censo de 1993 y sus proyecciones se puede calcular la demanda de agua para consumo humano (doméstico), considerando las dotaciones per cápita, con valores diferenciales



para las personas que abarcan la zona urbana y rural. Los valores asignados se incrementan en un 40% para cubrir pérdidas por conducción, distribución y definir consumos totales reales de la población como se relaciona en la Tabla.

**TABLA No . PROYECCION DE LA DEMANDA DE AGUA POTABLE  
DEL CASCO URBANO (1999-2015) (LP/S)**

ANO	POBLACION (HAB)	DEMANDA EN M3 CANTIDAD ANUAL	OFERTA (CANTIDAD ANUAL)	DEFICIT CANTIDAD ANUAL
2001	1409	120342.69	204984.00	84641.31
2002	1451	133929.91	204984.00	81054.09
2003	1495	127687.95	204984.00	77296.05
2004	1530	131531.40	204984.00	73452.60

#### LIMITANTES

La topografía quebrada de la zona dificulta la labranza de la tierra, además de la baja fertilidad natural, las irregularidades del relieve, las pendientes muy variables y las saturaciones altas de aluminio como también la deficiencia de fósforo y nitrógeno hacen que estos suelos necesiten las aplicaciones de los fertilizantes y abonos.

El bajo nivel tecnológico dificulta los rendimientos por hectárea.

El porcentaje de las tierras no irrigadas en conjunto con las tierras con malezas hacen que disminuya el potencial de las zonas aptas para la explotación agropecuaria.



El uso potencial de las zonas de bosques hacen que el municipio sea rico en recursos hídricos, pero por la tala indiscriminada de los bosques, estos recursos se están deteriorando, reflejándose en la disminución del caudal de las fuentes de agua. Otro factor negativo es la Erosión de tipo Laminar y Reptación (Pata de Vaca).

En el perfil de los suelos, a partir de los setenta (70) centímetros aproximadamente aparece un horizonte grueso de color gris, textura Arcillo Limosa, en este perfil se presenta una reacción fuerte medianamente hacia tanto la capacidad de intercambio catiónico como la saturación de bases son muy altas.

#### **COMERCIALIZACION E INFRAESTRUCTURA**

Los procesos de comercialización de los productos se hace los días miércoles y sábados que son los días de mercado en la cabecera municipal, además los días jueves y viernes que los productores se desplazan a las ciudades de Popayán y Cali a ofrecer sus productos.

Otros productores tienen lugares establecidos donde les compran sus productos.

En infraestructura el municipio de rosas cuenta con una plaza de mercado y un matadero cuyas condiciones higiénicas son aceptables, también existen centros de acopio para panela y café.



La exhibición de los productos en la plaza de mercado es en forma ordenada, se hace en mesas y rejas hechas en bandas de guadua, algunos productos son exhibidos en el piso, esto trae como resultado una posible contaminación ocasionando perjuicios tanto al productor como para el consumidor.

además de no poseer la información de precios y cantidades disponibles de producción en el mercado sumando a esto la falta de tecnología, comercialización, recolección, poscosecha, empaque y transporte especialmente en productos perecederos.

#### **EMPLEO Y REMUNERACIÓN**

El desempleo es relativamente alto, característica predominante a nivel nacional por lo que en la gran mayoría de los municipios del país es notable la carencia de fuentes de empleo generados por el desarrollo de industrias, proyectos de inversión, insuficiencia del presupuesto haciendo que este índice no se mejore.

Razón por la cual la comunidad se ve obligada a buscar alternativas de solución como es la de vender su fuerza de trabajo en jornales, además de la emigración a otras zonas en busca de posibilidades de empleo.

Un mínimo porcentaje de la población son empleados gubernamentales y el resto de la población son productores agropecuarios.



Las formas de empleo que prevalecen en el municipio son transitorias, abarcando los periodos estacionales de cosechas de café, molindas y rayanderías.

Algunas personas tienen mayor estabilidad por ocupar cargos gubernamentales, nacionales, departamentales, municipales y privadas del sector comercial.

En épocas de cosecha el jornal diario tiene un valor de (\$7000) libre o (\$5000) grabado y la contratación es básicamente manual, incluyendo mantenimiento de la finca.

#### **MAQUINARIA AGRÍCOLA**

La maquinaria agrícola en el sector agropecuario es incipiente, debido a la inexistencia de recursos propios y a la topografía del terreno que en algunos sectores no lo permite.

Se observa que para la preparación de los suelos se hace de una forma artesanal con contratación de mano de obra pagada por jornales y con tracción animal.

La responsabilidad del Municipio es la de ofrecer el servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria, y concertar conjuntamente con otras entidades del sector, para poder darle solución a los problemas que se presentan relacionados con la transferencia de tecnología y Así hacer que el pequeño productor se beneficie y mejore su calidad de vida.



## 10.2. VISIÓN

Posicionarnos como la Unidad de Asistencia Técnica líder en la prestación de servicios agropecuarios en el Municipio de Rosas, para el desarrollo social y comunitario; distinguido por su excelencia en sus bienes y servicios que contribuyen a posicionar al sector campesino como el mas importante a nivel Municipal, Departamental y Nacional, mediante la organización de grupos que pretendan mejorar su nivel de vida y la de los demás productores.

## 10.3. OBJETIVO

Contribuir al desarrollo socioeconómico del sector agropecuario, generando un mejoramiento en aspectos de organización, capacitación y producción bajo los conceptos de calidad exigidos para una buena aceptación de los productos. Esto se obtendrá mediante un proceso de planificación y evaluación permanente de los proyectos del Municipio de Rosas.

## 10.4. POLÍTICAS

Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la Asistencia Técnica del Sector Agropecuario.

Mejoramiento de los procesos productivos.

Incentivar la Participación, Planificación y Organización en el sector rural.



Transferencia de tecnologías apropiadas para el desarrollo de la región.

Fomentar el desarrollo de mentalidad empresarial y liderazgo.

Apoyo a grupos productivos organizados.

Realizar convenios con entes relacionados al sector agropecuario, que faciliten el desarrollo de proyectos productivos.

#### **10.5. ESTRATEGIAS**

Conformar grupos productivos organizados.

Realizar estudios para definir potencialidades con las que cuenta el Municipio para la producción agropecuaria.

Incorporar tecnologías apropiadas para el aprovechamiento de los recursos disponibles o existentes.

Conformar un equipo de trabajo con entidades que apoyen al desarrollo del sector agropecuario del Municipio.

Capacitar a las personas involucradas en los procesos productivos.

Realizar investigaciones de mercado para buscar una mejor comercialización de los productos.

Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar la ejecución de los diferentes proyectos.

Formular, Evaluar y Desarrollar proyectos que busquen mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

Presentar alternativas rentables para la sustitución de cultivos ilícitos en las zonas afectadas por este flagelo.





Trabajar integralmente la producción agropecuaria bajo el concepto de cadena Agroalimentaria.

Crear modelos de producción limpia que conserven el medio ambiente.

Generar un desarrollo socioeconómico sostenible y sustentable del Municipio de Rosas

#### **10.6. PROGRAMAS**

Cobertura de capacitación en el Área agropecuaria para la totalidad de la comunidad.

Transferencia de tecnología adaptada para el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Seguimiento al desarrollo de los diferentes proyectos productivos.

Producción agropecuaria sostenible y sustentable.

Desarrollo de unidades productivas agropecuarias.

Mejoramiento de los recursos naturales mediante programas de reforestación.

#### **10.6.1. CAPACITACIÓN AGROPECUARIA**

##### **10.6.1.1. ANÁLISIS**

Con este programa se pretende implementar e impulsar el espíritu empresarial comunitario en la producción agrícola y pecuaria del municipio



#### **10.6.1.2. OBJETIVO**

Diseñar una estrategia y así lograr la conformación de grupos organizados para poder elaborar un diagnóstico participativo identificando las debilidades y limitantes del desempeño en cada una de las fases productivas.

#### **10.6.1.3. PROYECTOS**

- Capacitación y asistencia técnica a productores determinados por actividad agrícola, pecuaria y forestal
- Capacitación a los grupos asociativos sobre los requerimientos legales para competir en otros mercados.
- Impulsar, organizar y asesorar la creación de cooperativas para la venta de insumos agropecuarios.
- Fomentar la producción agroindustrial a nivel asociativo
- Creación del comité de Desarrollo rural.

### **10.6.2. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

#### **10.6.2.1. ANÁLISIS**

La importancia de este programa reside en que la tecnificación en el modelo de desarrollo del municipio se debe examinar al desarrollo agroindustrial, de tal forma que permita darle a las materias primas o recursos disponibles que se



producen un valor agregado, haciendo de la producción una actividad socialmente importante y económicamente rentable.

#### 10.6.2.2. OBJETIVO

Estimular al productor para que modernice sus medios de producción, especialmente con sistemas de beneficios, acopio, obras de irrigación entre otros; además de impulsar la tecnificación de la producción con paquetes tecnológicos de alto rendimientos.

#### 10.6.2.3. PROYECTOS

Construcción de centros de acopio y distritos de pequeña irrigación, en áreas previamente establecidas e identificadas por aptitud de suelos e impacto ambiental y cobertura social.

Fomento a la producción y procesamiento de derivados lácteos

Fomento a la producción agrícola mediante el sistema de invernadero en parcelas con limitaciones de tierra.

Fomento a las microempresas y famiempresas.



### **10.6.3. SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS**

#### **10.6.3.1. ANÁLISIS**

Con el desarrollo y seguimiento del proyecto se pretende brindar un acompañamiento técnico a los pequeños productores del municipio, con el propósito de obtener productos de buena calidad y a si mejorar sus ingresos y condición de vida.

#### **10.6.3.2. OBJETIVO**

Lograr un mejor nivel de eficiencia y desempeño de las labores culturales para de excelentes resultados en cuanto a calidad, rentabilidad y cooperativismo.

#### **10.6.3.3. PROYECTOS**

Veeduría com unitaria por parte de los grupos organizados.  
Control y evaluación de la programación de actividades y resultados.

### **10.6.4. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE**

#### **10.6.4.1. ANÁLISIS**



El fin de este programa es de fortalecer los pequeños cultivos del productor, haciendo que este sea duradero y pueda brindar un apoyo que supla las necesidades del trabajador agropecuario.

#### **10.6.4.2. OBJETIVO**

Fomentar actividades productivas que generen un desempeño laboral permanente en un contexto económico rentable.

#### **10.6.4.3. PROYECTOS**

Fomento a la producción de especies menores.

Fomento a la producción piscícola

#### **10.6.5. UNIDADES AGRÍCOLAS FAMILIARES**

##### **10.6.5.1. ANÁLISIS**

La importancia de este programa reside en que la unidad de asistencia técnica del sector agropecuario debe generar estrategias que contribuyan a la diversificación de especies y productos que permitan superar las necesidades alimentarias y económicas de los productores.



#### **10.6.5.2. OBJETIVO**

Lograr que el productor obtenga una seguridad alimentaria, además de comercializar los productos cumpliendo con unas normas de calidad establecidas y así poder mejorar su nivel de vida y el de su familia.

#### **10.6.5.3. PROYECTOS**

Fomento a la producción de especies menores.

Orientar el fondo rotatorio como mecanismo de crédito al pequeño productor.

Fomento a la producción de café y diversificación de cultivos en asocio con comité cafetero de Rosas.

Proyectos de seguridad alimentaria y de economía tradicional con el fomento a la producción de huertas caseras.

### **10.6.6. PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RECURSOS NATURALES**

#### **10.6.6.1. ANÁLISIS**

Con la implementación de este programa se pretende obtener un mejoramiento de los recursos naturales, mediante una educación y concientización ambiental, construyendo valores y principios que sirvan de punto de partida de un cambio cultural que debe llevar a través de un largo proceso de



aprendizaje, a que cada ser humano tome conciencia acerca de lo que significa ser, estar y vivir en el mundo con otros seres humanos y con otros seres vivos.

#### **10.6.6.2. OBJETIVO**

Conservar, utilizar en forma racional y recuperar los recursos naturales Así como el medio ambiente del municipio. Dentro de un contexto de desarrollo humano sostenible, buscando mejorar la calidad de vida tanto de las generaciones presentes como futuras.

#### **10.6.6.3. PROYECTOS**

Protección a márgenes de los ríos.

Aislamiento de las áreas actuales de bosque

Reforestación con especies nativas en nacimiento de los ríos para áreas de preservación estricta de conservación activa.

Creación de grupos voluntarios como inspectores del bosque que contribuyan a la identificación de especies florísticas, al establecimiento de viveros, a los proyectos de reforestación y al control de la utilización del bosque en el municipio.

Recuperación del suelos de laderas ocasionados por procesos fuertes de erosión.



## 11. DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 11.1. DIAGNÓSTICO.

La débil organización administrativa y deficiente coordinación intra e institucional del Municipio con otros niveles de gobierno (Regional, Nacional y comunitarios), no ha permitido la planificación eficiente y eficaz del proceso de Desarrollo Socioeconómico y que además permitan consolidar una estructura sinérgica que redunde en la mejor toma de decisiones con miras a mejorar la convivencia ciudadana y a fortalecer los procesos de gestión.

Los síntomas más evidentes del problema es la ausencia de coordinación institucional, de la situación actual son la inexistencia de una cultura de la participación y la falta de voluntad política para el reconocimiento de los espacios de deliberación, del dialogo democrático, tolerante y constructivo.

Los procesos de gestión son incipientes y no orientados a resultados por la ausencia de un Sistema Municipal de Información permanente dinámico y oportuno que permita tomar decisiones de calidad para la planeación administrativa.





## 11.2. VISION

Consolidar un proceso de Desarrollo Institucional y democrático en la sociedad civil del Municipio impulsando organizaciones que se constituyan en actores colectivos que generen procesos integrales de paz social.

## 11.3. OBJETIVOS

Realizar una gestión integral orientada a resultados mediante la implementación de una cultura de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo del Municipio.

Crear un sistema de Información. Municipal

Capacitar a 10 funcionarios públicos en áreas de sistemas y de planificación administrativa y social.

Motivar y apoyar la participación de la sociedad civil en los diferentes escenarios, medios de control y en el fortalecimiento de la participación política.

Apoyar y desarrollar centros de conciliación

Crear un manual de procedimiento de los servicios públicos.

Fortalecer el Comité de Política Social en el Municipio

## 11.4. POLÍTICAS

Promover la participación ciudadana

Promoción del desarrollo social y económico



Derecho de niñez

Construcción de Redes Institucionales

Evaluación del desempeño de los servidores públicos

#### **11.5. ESTRATEGIAS**

Para asegurar el logro de los resultados de la gestión municipal, la administración deberá fortalecer los siguientes instrumentos que le permitan alcanzar una gestión eficaz eficiente y transparente.

##### **11.5.1. Plan Municipal de Desarrollo.**

Conjunto de acciones concertadas donde su población y administración son los actores de su propio futuro, basados en las potencialidades y limitantes sociales, económicas, ambientales y culturales, constituyéndose en un proceso realizado de manera responsable y democrática y en un verdadero instrumentos de gestión para la administración.

Contiene la visión, misión, objetivos generales, políticas, programas y el Plan Plurianual de inversiones.

##### **11.5.2. Reforma Administrativa.**

La implementación de la estructura orgánica y funcional le permitirá a la administración municipal asignar competencias y funciones específicas a sus



dependencias, mediante la gestión de planes, programas y proyectos orientados al logro de los objetivos de su misión. Esta comenzará a implantarse en 2.001.

#### **11.5.3. Sistema de Información Municipal.**

Integra la información administrativa con la estratégica y la transforma en información de gestión, de tal manera que permita su análisis y sirva como fundamento par la planeación y toma de decisiones, evaluación y replanteamiento de directrices.

El diseño y puesta en marcha del sistema comenzará e n 2.001 y para el año 2003 estará funcionando en todas las dependencias de la administración. Comprenderá el sistema de información para las secretarías de planeación y coordinación, educación, asistencia jurídica y la oficina de control interno.

#### **11.5.4. Grupos de Trabajo Por zona.**

Su carácter permanente facilitará articular las acciones que adelanten las diversas secretarías del municipio con las entidades departamentales.

#### **11.5.5. Planes zonales.**

Son las herramientas de gestión que permiten a cada zona orientar en forma estratégica sus procesos y recurso disponibles para el logro de objetivos y



metas anuales, contribuyendo al cumplimiento del plan de desarrollo. La formulación, ejecución y evaluación de los planes zonales estarán bajo la responsabilidad y coordinación de los grupos de trabajo.

**11.5.6. Sistema de Control Interno.**

Permite que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de los recursos, se ejecuten según las normas constitucionales y legales vigentes, en atención a la misión y objetivos generales trazados por el municipio.

**11.5.7. Unidad de Coordinación de la Inversión Pública.**

Tiene como finalidad suministrar elementos que permitan mayor acierto en la toma de decisiones para la inversión pública en el municipio de Rosas.

**11.5.8. Sistema de Seguimiento y Evaluación.**

El seguimiento y evaluación tendrán dos elementos básicos para su establecimiento:

El seguimiento y evaluación que lidere la Administración Municipal.

**La autoevaluación,** La evaluación que realice la administración, requiere de una unidad técnica especializada encargada de esta función, debe



funcionar dentro del municipio y la secretaría de planeación, a esta unidad debe reportar los resultados de trabajo de verificación que se haga al interior de cada sector.

La **administración de proyectos** por programas se basa en contar con la información pertinente, se debe registrar la información permanente sobre el avance de los proyectos para estar en capacidad de informar en cualquier momento del avance del plan en cuanto a cumplimiento de tiempos y costos. Para ello se centralizará esta información en el Banco de Proyectos y cada dependencia informará periódicamente (cada mes) del avance de los proyectos bajo su responsabilidad, actualizando así la información.

El seguimiento y evaluación de la ciudadanía a través del consejo municipal de planeación.

#### **11.6. PROGRAMAS**

Mejor gestión.

Sistema de Información Municipal.

Fortalecimiento territorial.

Organización y participación comunitaria

Capacitación

Seguridad ciudadana



#### **11.6.1. MEJOR GESTIÓN**

##### **11.6.1.1. OBJETIVO.**

Implantar una organización administrativa con características gerenciales que haga más eficiente la gestión de planes, programas y proyectos para la promoción del desarrollo económico social del municipio.

##### **11.6.1.2. PROYECTOS.**

Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal

Banco de proyectos

#### **11.6.2. SISTEMA DE INFORMACION MUNICIPAL**

##### **11.6.2.1. OBJETIVO.**

Diseñar e implantar el sistema de Información. que posibilite la realidad social, económica, política y administrativa del Municipio que permita tomar acentuada y oportunamente decisiones de calidad para la planeación administración, gerencia y control de sus planes programas y proyectos creando la cultura informática.



Adquisición de las licencias de software de todos los programas de Informática que posee la alcaldía.

### **11.6.3. FORTALECIMIENTO TERRITORIAL**

#### **11.6.3.1. OBJETIVO**

Incentivar la apertura y respeto de los espacios de participación orientar las acciones institucionales en la ejecución de medios, formas y mecanismos de la participación y realizar un continuo seguimiento y evaluación.

### **11.6.4. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

#### **11.6.4.1. OBJETIVO.**

Motivar y apoyar la participación de la comunidad en los diferentes escenarios, medios de control y fortalecer la participación política.

### **11.6.5. CAPACITACIÓN**

#### **11.6.5.1. OBJETIVO.**

Dotar a la sociedad civil de herramientas jurídicas, técnicas y metodológicas que permitan su capacidad de concertación y discusión de propuestas.



#### **11.6.5.2. PROYECTOS**

Formación de escuela de líderes en el Municipio de Rosas.

#### **11.6.6. SEGURIDAD CIUDADANA**

##### **11.6.6.1. OBJETIVO.**

Promover una cultura de seguridad ciudadana. Coordinar acciones interinstitucionales para brindar seguridad a desplazados y víctimas de la violencia





## **12. GESTIÓN FINANCIERA**

### **12.1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.**

Considerando la necesidad de alcanzar un manejo sano de las finanzas, durante el periodo de gobierno 2.001 – 2003, el Municipio dirigirá sus esfuerzos hacia el objetivo de obtener y mantener un superávit corriente, e incrementar la inversión para asegurar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

### **12.2. OBJETIVO GENERALES.**

#### **12.2.1. APALANCAMIENTO DE LA INVERSIÓN CON MAYOR FUNCIONAMIENTO EN EL CRÉDITO.**

##### **12.2.1.1. OBJETIVOS .**

Incrementar el flujo de recursos disponibles mediante el acceso al crédito para financiar programas de inversión social.

##### **12.2.1.2. META.**

Mantener la capacidad de endeudamiento en situación de semáforo verde, al final del periodo.

Obtener crédito para invertir en infraestructura.



**12.2.1.3. ESTRATEGIA S.**

Obtener recursos del crédito-

**12.2.2. AUMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS.**

**12.2.2.1. OBJETIVOS.**

Modernizar la administración tributaria local.  
Aprovechar el potencial tributario que tiene el municipio.

**12.2.2.2. META**

Lograr un incremento de los ingresos propios tributarios y de los ingresos propios no tributarios.

**12.2.2.3. ESTRATEGIA S.**

Establecer un sistema adecuado de liquidación, facturación, recaudo y cobro oportuno de los impuestos.  
Analizar el censo de los contribuyentes, los avalúos catastrales y las tarifas de impuesto predial.



PROYECCION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE ROSAS			
CONCEPTO	2001	2002	2003
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			
Impuesto Predial Unificado	35,000,000	38,500,000	42,350,000
10% Recargo Predial	3,500,000	3,850,000	4,235,000
Industria y comercio	20,000,000	22,000,000	24,200,000
Avisos y Tableros y Publicidad visual	700,000	770,000	847,000
Registro matricula industria y comercio	1,000,000	1,100,000	1,210,000
Registro contratista y proo. Del Mpio	2,000,000	2,200,000	2,420,000
Juegos Permitidos	300,000	330,000	363,000
Espectáculos Públicos	300,000	330,000	363,000
Delineación Urbana, estudios	1,000,000	1,100,000	1,210,000
Licencias de Construcción	1,500,000	1,650,000	1,815,000
Uso del subsuelo en las vías publicas	500,000	550,000	605,000
Extracción de arena, cascajo y piedra	500,000	550,000	605,000
Ocupación de vías, plazas lugares públicos	200,000	220,000	242,000
Registro de patentes, marcas y herretes	500,000	550,000	605,000
Pesas y Medidas	500,000	550,000	605,000
Degüello de ganado menor	1,500,000	1,650,000	1,815,000
guias de movilización de ganado	300,000	330,000	363,000
<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>69,300,000</b>	<b>76,230,000</b>	<b>83,853,000</b>
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			
Tasas y Tarifas			
Aseo Publico	1,500,000	1,650,000	1,815,000
Plazas y Galerías de mercado	8,000,000	8,800,000	9,680,000
Matadero Publico	2,500,000	2,750,000	3,025,000
Nomenclatura	300,000	330,000	363,000
Formularios Certificados, Paz y salvos	9,000,000	9,900,000	10,890,000
Servicio de Acueducto	4,000,000	4,400,000	4,840,000
Servicio de Alcantarillado	2,000,000	2,200,000	2,420,000
Servicio de Alumbrado Publico	500,000	550,000	605,000
Publicación de contratos	10,000,000	11,000,000	12,100,000
Pabellón de Carnes	2,500,000	2,750,000	3,025,000
Sobretasa a al gasolina	100,000,000	110,000,000	121,000,000
Otros	4,000,000	4,400,000	4,840,000
Arrendamientos y Alquileres	6,000,000	6,600,000	7,260,000
Aprovechamientos y Reintegros	3,000,000	3,300,000	3,630,000
Rendimientos financieros	13,000,000	14,300,000	15,730,000
Recargos e intereses por mora	3,500,000	3,850,000	4,235,000



<b>TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>169.800.000</b>	<b>186.780.000</b>	<b>205.458.000</b>
--------------------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

**INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION**

Funcionamiento	311.096.671	342.206.338	376.426.972
Inversión Forzosa Urbana	209.430.279	230.373.307	253.410.638
Inversión Forzosa Rural	1.553.450.857	1.708.795.943	1.879.675.537
Degüello de ganado Mayor	10.000.000	11.000.000	12.100.000
Participación impuesto rodaje de Vehículos	3.000.000	3.300.000	3.630.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.086.977.807</b>	<b>2.295.675.588</b>	<b>2.525.243.146</b>

Ingresos fondo de seguridad	5.000.000	5.500.000	6.050.000
Recursos crédito interno	150.000.000	0	0
<b>Total</b>	<b>155.000.000</b>	<b>5.500.000</b>	<b>6.050.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.481.077.807</b>	<b>2.564.185.588</b>	<b>2.820.604.146</b>



## ANEXOS

"UNA FORMA DISTINTA DE GOBERNAR"  
ROSAS CAUCA TELEFAX (092) 8-258013



**“UNA FORMA DISTINTA DE GOBERNAR”**

**PERIODO 2.001 - 2003**

El Plan de Desarrollo del Municipio de Rosas 2.001 – 2003, recoge el espíritu, las ideas, las acciones y en general la concepción y orientación del Estado, plasmados en el programa de gobierno con el cual se eligió como Alcalde del Municipio de Rosas con 1.334 votos al Señor Jesús Alberto Salazar Perafán.

Entendemos que las necesidades comunitarias represadas son imposibles de cuantificar y de solucionar, en una Administración. Por lo tanto el Plan incluye aquellas propuestas consignadas en el programa inscrito ante la registraduría Municipal.

Para aquellos Programas urgentes y necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, que por razones presupuestales pueden quedar sin financiación en el presente Plan, convocamos a los dirigentes políticos y comunidad en general, a que se unan a la Administración Municipal, con el fin de gestionar ante los organismos competentes, los recursos para adelantar estas obras.

**JESUS ALBERTO SALAZAR PERAFÁN**  
**ALCALDE**

**“ UNA FORMA DISTINTA DE GOBERNAR”**  
**ROSAS CAUCA TELEFAX (092) 8-258013**